

ASISTENTES:
Concejales electos

D. Juan Carlos Ruiz Boix.
D. José Antonio Rojas Izquierdo.
D^a. Ana María Rojas Sánchez.
D^a. Dolores Marchena Pérez.
D. Juan Manuel Ordóñez Montero.
D. Carlos Bezares Bermúdez.
D. Juan José Puerta Delgado.
D. Fernando Palma Castillo.
D. José Antonio Cabrera Mengual.
D^a. María Pilar Cuartero Domínguez.
D. José Ramón Ramírez Torti.
D^a. Almudena Santana Romero.
D^a. Rosa María Macías Rivero.
D. José Antonio Ledesma Sánchez.
D^a. Marina García Peinado.
D. Antonio David Navas Mesa.
D. José Oscar González Sánchez
D. Jesús Mayoral Mayoral.
D. Juan Roca Quintero.
D. Manuel Melero Armario.
D. José Vera Vázquez

Secretario

D. Alejandro del Corral Fleming

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL
PLENO DE LA CORPORACIÓN**

Celebrada el día 11 de junio de 2011
Hora de comienzo: 10:00 horas
Hora de terminación: 11:00 horas
Lugar: Salón de Sesiones de esta
Casa Consistorial

DESARROLLO DE LA SESIÓN

A la hora indicada, y previa comunicación al efecto, se reunieron los Concejales electos en las pasadas elecciones locales, convocadas por Real Decreto 424/2011, de 28 de marzo, todos los cuales al margen se expresan, a los efectos de tratar el siguiente asunto:

ÚNICO.- Constitución de la Corporación local y elección de Alcalde.

ASUNTOS TRATADOS

De acuerdo con los trámites procedimentales que indican los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, y 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, tienen lugar los siguientes actos:

I.- CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD

(art. 195.- 2.- Ley Electoral General)

De acuerdo con los antecedentes obrantes en el Ayuntamiento, el Secretario informa que, entre los Concejales electos presentes, el de mayor edad es Don Fernando Palma Castillo y el de menor edad es Don Juan José Puerta Delgado.

Por tanto, queda constituida la Mesa de Edad con estos dos Concejales electos presentes, actuando yo de Secretario.

II.- COMPROBACIÓN DE CREDENCIALES, DECLARACIÓN DE INTERESES Y PERSONALIDAD DE LOS ELECTOS.

La Mesa constituida comprueba las credenciales presentadas ante la Secretaría y la acreditación de la personalidad de los Concejales electos, de acuerdo con las certificaciones que al Ayuntamiento le ha remitido la Junta Electoral de Zona y que las considera suficientemente válidas. Igualmente las correspondientes declaraciones de intereses.

III.- CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN

Comprobado por la Mesa de Edad que concurren a la sesión 21 Concejales electos que constituyen la mayoría absoluta, los presentes prestan juramento o promesa, según lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de Abril, bajo la fórmula:

“Juro...” o “Prometo”...”... por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejales, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.”

La Mesa de Edad entrega a cada uno de los Concejales, después del juramento o promesa, las correspondientes medallas.

Acto seguido la Mesa declara constituida la Corporación.

IV.- ELECCIÓN DE ALCALDE Y TOMA DE POSESIÓN.

A continuación, yo, el Secretario, doy lectura de lo dispuesto en el artículo 196 de la vigente Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, el cual fija el procedimiento a seguir para la elección de Alcalde, quedando el Ayuntamiento enterado de su contenido.

Los nombres y apellidos de los Concejales que encabezan las listas electorales que se indican, ordenados según el número de votos obtenidos, son los siguientes:

- D. Juan Carlos Ruiz Boix - Tres mil doscientos sesenta y nueve (3.269).
- D. Fernando Palma Castillo- Tres mil doscientos sesenta y cuatro (3.264)
- D. José A. Ledesma Sánchez- Mil novecientos cincuenta y tres (1.953).
- D. Jesús Mayoral Mayoral - Mil trescientos cuarenta y siete (1.347).
- D. Manuel Melero Armario- Mil doscientos sesenta y tres (1.263).

A continuación el Sr. Presidente de la Mesa de Edad cede la palabra a los Portavoces de los distintos Grupos Políticos.

El Portavoz del Grupo Municipal Socialista, D. José Antonio Rojas Izquierdo, dice: El Grupo Municipal Socialista propone como candidato a Alcalde de la Ciudad de San Roque, al candidato Alcalde que han elegido de forma mayoritaria vecinas y vecinos de San Roque y sus Barriadas, proponemos como candidato a Juan Carlos Ruiz Boix, el candidato con más apoyo de las pasadas elecciones celebradas el veintidós de mayo. Un candidato que cuenta con el aval de los votos, que cuenta con el empuje de su juventud, que al mismo tiempo aporta una enorme experiencia en la gestión municipal, que reúne las condiciones de liderazgo exigidas a un Alcalde, y que estamos convencidos no va a fallar con los compromisos electorales alcanzados con los ciudadanos de nuestro municipio. Gracias.

A continuación interviene el Portavoz del Partido Popular, D. José Antonio Cabrera Mengual, que dice: Sr. Presidente de la Mesa de Edad, Sr. Secretario de la Corporación, Concejales, Concejales electos, señoras y señores, muy buenos días. Si tuviera la edad necesaria para conservar el alma blanca y remontarme en el tiempo a los años de mi infancia, podría afirmar a día de hoy al ver vuestros impecables y relucientes trajes comprados para la ocasión, sumados a la presencia sonriente de vuestros queridos familiares, que estábamos en la inauguración de un nuevo curso escolar, pero evidentemente donde nos encontramos es en el Pleno de Constitución de la Nueva Corporación de San Roque. Por eso, permitidme en primer lugar, que recuerde a los compañeros que hoy no están en este Pleno, comenzando por Miguel Núñez, a quien recordamos su interés por los asuntos medioambientales relacionados con la industria; a Juan José Guillén, cuyo humor inagotable podía suavizar agrias y prolongadas discusiones de Pleno, donde Herminia inquiría constantemente sobre temas de asuntos sociales o María Jesús clamaba pidiendo machaconamente que las playas de la Bahía se asemejaran a Malibú. Puedo recordar los escuetos pero certeros comentarios de Juan Carlos Galindo o la defensa a ultranza de Salvador Monrocle acerca de la pulcritud de los jardines como si de Versalles hablásemos. Loli Morante ha sido nuestra mejor Concejala de Fiestas en estos tiempos de carestías. José Luis Navarro nos dejó una policía con nuevos e impecables vehículos, amén de uniformes por estrenar. Ángeles Salas se erigió en la custodia implacable de los Mercadillos, después de dejarse un par de kilos corriendo incesantemente por todas las calles de la Bahía. Finalmente y con especial consideración, quiero recordar a mi amigo Antonio Calero, a quien desplacé de su puesto en las listas en las primeras elecciones a las que concurrí como candidato. Su inmensa generosidad hizo que además de no tenerlo en cuenta colaborase conmigo en todo momento en las múltiples labores municipales que en su día se me encomendaron. Gracias Antonio por tus cariñosas felicitaciones bajo el pupitre tras mis intervenciones como Portavoz y por tus amables puntapiés que me amonestaban acerca de la necesidad imperiosa y urgente de moderar mi tono en el debate; nunca lo olvidaré. Igualmente y terminando esta parte amable del discurso, dar la bienvenida a los nuevos Concejales que esta mañana se incorporan a este Ayuntamiento.

A continuación, procedo a explicar nuestro voto del día de hoy. Para ello, conviene recordar que accedimos a la Alcaldía en marzo de dos mil nueve tras un luctuoso suceso, el fallecimiento del Alcalde, don José Vázquez Castillo, merced a haber sido la lista más votada en las elecciones de dos mil siete. En ese momento, encontramos un Ayuntamiento en plena quiebra económica donde no había grúa por impago, las playas estaban sin vigilantes tras el ultimátum dado por la concesionaria, se cerraba la piscina afecta de conflictos laborales y de falta de liquidez, la jardinería estaba ausente, amén de la marcha de las dos empresas de recogida de basura junto a la de limpieza pública, aderezado todo ello por el impago a los empleados del asilo, a las limpiadoras de colegios y edificios municipales, a las personas que a domicilio asisten a nuestros mayores, y finalmente, para poner la guinda del desastre, Amanecer, la empresa regentada por los discapacitados de San Roque se encontraba endeudada y absolutamente a la deriva, con lo que ello suponía para la supervivencia de los puestos de trabajo.

Hoy nos vamos del gobierno con los deberes cumplidos, aunque reste mucho por hacer. Se han aprobado y hechas públicas las cuentas de Amanecer, Multimedia y Emadesa, así como se ha liquidado y aprobado el pasado Presupuesto Municipal. Todos los empleados de las empresas concesionarias que se marcharon tuvieron cobijo en esta Casa y ninguno fue al paro. Amanecer es a día de hoy una saneada empresa municipal con un esperanzador futuro. Todos los meses hemos cumplido escrupulosamente con el abono de los salarios y puedo afirmar con orgullo que la próxima mensualidad y la paga extraordinaria ya tiene su fondo en nuestra Tesorería. Además dejamos un millón trescientos mil euros en una cuenta de plazo fijo, pues son ingresos procedentes de convenios cuyo destino está perfectamente previsto en la Ley. Añadiremos a lo anterior más de dos millones de incremento procedentes de la gestión catastral por la adición de nuevas unidades. ~~En fin, creo que esto y muchas cosas más que podríamos tratar,~~ deberían habernos dado otros resultados, pero pienso honestamente que hemos dedicado mucho tiempo a la gestión y escasos minutos a la política. Así que felicitamos en este momento al Partido Socialista por haber sabido trasladar su mensaje a cinco personas más que nosotros y de ahí se deduce su victoria y su próximo e inmediato acceso a la Alcaldía.

Igualmente y de forma breve realizaré unos escuetos comentarios sobre los socios de gobierno, habida cuenta de que nos encontramos en un Pleno Institucional y no es momento de reproches. Dicho esto, recordar al Partido Independiente del Valle del Guadiaro que tras probar la mieles del gobierno y la frialdad de la oposición ha optado cambiar una descentralización administrativa real comandada por su Teniente de Alcalde del Valle del Guadiaro, don José, perdón, don Juan Roca Quintero, por una hipotética E.L.A. prometida para su inicio por el Partido Socialista e Izquierda Unida en las personas del entonces Alcalde Andrés Merchán y de Eusebio Mena por Izquierda Unida, a través de una moción a Pleno que data del cuatro de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, es decir, la nada despreciable y friolera cifra de doce años y medio para materializar una iniciativa que además se nos antoja imposible pues el Partido Andalucista aboga por la férrea unidad del municipio. De los Andalucistas, me

remito a repetir los versos que nuestro universal García Lorca escribió para la "Casada Infiel": "no puedo decir como hombre las cosas que ella me dijo, la luz del entendimiento me hace ser muy comedido". Por todo esto y por además ir en contra del viento que ahora sopla, cuando las Administraciones inmediatamente superiores como la Mancomunidad del Campo de Gibraltar y la Diputación Provincial de Cádiz que van a ser gobernadas por el Partido Popular, entiendo que vamos con el paso cambiado y sinceramente lo lamentamos por lo que anuncio en nombre de mi Grupo que, habida cuenta que ya conocemos el resultado de la votación y que de nada sirve el apoyo a nuestro candidato Fernando Palma, que por supuesto lo tiene en su plenitud, nuestro voto será el de los indignados: en blanco. No obstante, y como ciudadano de esta Ciudad que voluntariamente elegí para vivir hace más de treinta años, os deseo lo mejor y permitidme a forma de referencia, que no de consejo, recordar unas condiciones que deben darse para la pervivencia en el tiempo de un matrimonio estable, en este caso en concreto un trío, y que son un poquito de cariño, un poquito de dinero y muchísima, muchísima, muchísima educación. Espero sinceramente que nada de esto os falte y como dice el cura de nuestra parroquia: "marchaos en paz y sed buenos si podéis." Muchas gracias.

Interviene el Portavoz del Partido Unidad por San Roque, D. José Antonio Ledesma Sánchez, que dice: Buenos días, compañeros y compañeras de Corporación. Buenos días, sanroqueños y sanroqueñas. Como hace doce años, nuestro Grupo Político vuelve a tener la representación municipal que los ciudadanos nos han otorgado, merced a unas elecciones democráticas que conforman un nuevo mandato por cuatro años y que arranca con esta investidura de todos los Concejales electos que representamos la voz del pueblo. Hoy como ~~hace doce años, Unidad por San Roque manifiesta públicamente su voluntad de~~ cooperar, trabajar y esforzarse por el progreso de los sanroqueños, por hacer más habitable este bello rincón de Andalucía del que nos sentimos orgullosos. Como hace tres mandatos, U.S.R. abre sus manos a la cooperación, al esfuerzo colectivo y al trabajo en equipo que salga de la urna que hoy elige a nuestro Alcalde, y que hoy espero que sea titular de la responsabilidad que cae en sus manos desde este momento en todos los sentidos. Unidad por San Roque estará siempre del lado del buen trabajo de nuestros representantes públicos, que se favorezca la necesidad y la reclamación siempre de la mayoría, y que atienda como un primer objetivo los avances sociales que esta institución ha venido reforzando en los últimos años. En todos estos mandatos que dejamos atrás en los que hemos avanzados en muchos aspectos en el municipio, hay que reconocer con humildad que también hemos cometido errores, me atrevo a decir que todos los Concejales y todos los Grupos Políticos hemos tenido aciertos y errores, pero estoy seguro que han sido por primar los intereses generales y públicos sobre los privados, y por querer esforzarnos en mejorar la calidad de vida de los sanroqueños. Hoy iniciamos una nueva etapa, nuestro Grupo Político no puede sino felicitar al nuevo Alcalde que salga de esta sesión de investidura y al nuevo gobierno municipal que se ha formado merced a un pacto político que no

llegamos a entender y que es rechazado por muchos ciudadanos, pero respetamos la legitimidad de cualquier acuerdo aunque no aceptemos aspiraciones más allá de las propias; una Corporación que debe buscar la unidad de nuestro municipio, y ahí está el primer problema y la primera dificultad que vamos a tener los miembros de este Grupo Municipal. No vamos a aceptar nunca la creación de una E.L.A., ni la segregación posterior de una parte de nuestro municipio, no vamos a estar nunca de acuerdo en querer romper los límites de un San Roque que aspira a su progreso desde su más firme propósito de unidad, no vamos a aceptar como moneda de cambio, ni de trueque, ni de intereses partidistas la creación de una entidad local menor que deteriore la calidad de vida de nuestros ciudadanos, que enfrente a los vecinos de una y otra parte del Valle del Guadiaro, y que deteriore las relaciones entre políticos, colectivos y vecinos en general. Hacemos aquí un firme propósito para la reflexión de todos los Grupos Políticos, y manifestamos que no sólo no aceptaremos, sino que llevaremos como bandera la lucha contra una supuesta E.L.A. y posterior segregación territorial. Los Grupos que hoy conformarán el nuevo gobierno nos encontrarán enfrente, avanzamos que rechazaremos de modo contundente, incluyendo la movilización ciudadana y social, si ello fuera preciso, para que nunca jamás se esté debatiendo en este salón de sesiones la creación de una E.L.A. para el Valle del Guadiaro ni para ninguna otra parte del municipio. Por ello, y porque no aceptamos esta base como pilar fundamental de ningún gobierno municipal, anuncio que el voto de nuestro Grupo para elección de nuevo Alcalde será en blanco, no aceptaremos la venta de nuestro municipio, de una parte de San Roque, como moneda de cambio de un pacto de intereses políticos. San Roque seguirá en su integridad como primer objetivo de este Grupo Político en estos próximos cuatro años de gobierno que hoy se inician, y sobre los que vamos a ser unos firmes vigilantes desde la lealtad de una oposición que seguirá de cerca todos los pasos del gobierno municipal que no nos gusten, cuando se nos llamen, cuando se nos solicite, la mano tendida de U.S.R. estará como siempre al servicio de los intereses generales de todos los sanroqueños. Mientras nuestro voto, como pasó en las elecciones de este veintidós de mayo de dos mil once, con un notable incremento del voto en blanco, de rechazo de nuestros ciudadanos sanroqueños hacia todos los partidos políticos, queremos que se convierta en el voto de los que no tienen voz y están en la calle pidiendo además de una eficaz gestión, un no a la segregación de nuestro municipio, un no a la E.L.A., un no a la ruptura territorial de San Roque, un no a estos Concejales que quieren romper San Roque en trozos. Nuestro voto será en blanco, es el voto de los que no tienen voz, el voto de los que piden sensatez y responsabilidad. Muchas gracias.

Seguidamente interviene el Portavoz del Grupo del Partido Independiente del Valle del Guadiaro, D. Jesús Mayoral Mayoral, que dice: Señoras y Señores, el Partido Independiente del Valle del Guadiaro no trae ningún discurso escrito. Nosotros lo primero que agradecemos es a los ciudadanos, a 1.347 ciudadanos que nos han dado su confianza, supongo que por algo habrá sido. Hemos presentado en nuestro programa electoral un proyecto real, en el cual veníamos

indicando en este programa que ya llevábamos dos años trabajando en la realidad del Ayuntamiento, no en promesas y en otras historias. Eso ha calado en nuestros vecinos, nuestros vecinos no votan solamente al P.I.V.G. porque quieran acercarle todos los servicios que tiene el Ayuntamiento de San Roque, y que alguna vez tendrá que comprender los vecinos de San Roque, esto no es una demagogia como estoy oyendo, porque no he traído discurso y me tengo que dedicar a responder y es lo que voy a hacer aunque sea un Pleno Institucional. U.S.R. es un demagogo y un engañabobos.

El Sr. Presidente de la Mesa dice: Sr. Mayoral, perdone un momento, estamos en un Pleno Institucional, dejemos el debate en el debate, dedíquese por favor a su política, pero no entremos en un debate y mantengamos, que hasta ahora agradezco la educación que estamos teniendo todos incluso los vecinos que están aquí enfrente. Por favor institucional, diga institucionalmente lo que piensa.

El Sr. Mayoral Mayoral dice: Institucional, le han aludido a este Partido a pactos que no son así, a mentiras que no son así, y este Concejal electo lo tiene que decir, cuando te aluden es por algo, y aludo también al Partido Popular que nos ha dicho como socios de gobierno, les hemos sacado las castañas del fuego en muchas cosas al Partido Popular, y sobre todo en el tema económico, me extraña esas cosas que digan, bueno, ya no me extraña nada después de los acuerdos que pretendían hacer, antipragmáticos totales, y además me asombra que personas que se dedican a lo público voten en blanco, que no creen ni en sus candidatos, por lo menos tengan dignidad y vótense a Uds. mismos que se han presentado como ha sido en otras ocasiones. Y como no quería hacer otra cosa, lo que doy es la bienvenida al Grupo nuevo que viene, que nosotros seremos leales ~~en la acción de gobierno, que tenemos unos acuerdos programáticos~~ perfectamente muy claros, y que nosotros seguiremos trabajando para el Valle del Guadiaro y para San Roque, para los dos, si es que existe, si va a ser una cuestión natural dentro de unos años cuando la gente empiece a verlo y a entenderlo. Muchas gracias.

El Portavoz del Partido Andalucista, D. Manuel Melero Armario, interviene y dice: Buenos días. Tras más de diez años sin representación, el Partido Andalucista hace cuatro años pasó del calvario del desierto político a obtener un representante en San Roque. Ahora empieza una nueva época que se inicia duplicando el número de votos de las anteriores elecciones y obteniendo así dos representantes a pesar de esta caprichosa Ley de D'Hont, que es una de las razones que tiene a parte del pueblo ocupando plazas públicas. El Partido Andalucista quiere comenzar esta nueva época agradeciendo el comportamiento que han tenido los anteriores Concejales con el Partido Andalucista y mi persona en concreto, cumpliendo los acuerdos firmados con el Grupo Socialista y el Partido Independiente del Valle del Guadiaro desde la transparencia y la legalidad. También agradecer a todos nuestros colaboradores y votantes, pero sobre todo a Pepe Vera, que con su apoyo puedo estar más seguro y tranquilo de

estar junto a una persona honrada y decente. Por otro lado, en cuanto a la toma de decisiones, es difícil acertar en esta vida, no hay nada blanco ni negro ni gris, y desde aquí pedir disculpas a todo aquel vecino que no se vea satisfecho con las decisiones que no les guste, todo esto lo intentaremos mejorar desde una visión cercana al vecino, y mucho trabajo para sobre todo tener el placer y la satisfacción de ayudar a los más necesitados en la medida de nuestras posibilidades. El ofrecimiento de quien les habla y de mi compañero para colaborar con Uds. se encuentren en el lugar en que se encuentren. Una vez finalizadas más o menos las pequeñas palabras, siempre tiene una pequeña espina en el corazón o en el cerebro o en no sé dónde, para mí un enorme recuerdo a Pepe Vázquez.

Quedan como elegibles los siguientes:

D. Juan Carlos Ruiz Boix (P.S.O.E.).

Acto seguido, todos los Concejales presentes proceden, mediante papeleta secreta introducida en un sobre y depositada en una urna, a la elección de Alcalde, que da el siguiente resultado:

Votos válidos: 11

Votos nulos: 0

Votos en blanco: 10

Los votos se distribuyen de la siguiente forma:

~~D. Juan Carlos Ruiz Boix. Once (11) votos.~~

Queda proclamado Alcalde-Presidente por mayoría absoluta, don Juan Carlos Ruiz Boix del Partido Socialista Obrero Español que, seguidamente procede a prometer el cargo según la fórmula establecida en el Real Decreto 707/1979 ya mencionado:

“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

Previa entrega del Bastón de Mando, toma posesión de su cargo de Alcalde-Presidente y a continuación toma la palabra diciendo:

“Compañeros y compañeras de Corporación, Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía, Subdelegado del Gobierno en el Campo de Gibraltar, compañera y amiga Parlamentaria, Regina Cuenca, sanroqueñas y sanroqueños, amigos y amigas todas. No es día de debate hoy, pero sí tendremos tiempo y ocasión en este foro, pero en otro salón, tiempo para debatir; hoy no. Quiero

comenzar mis palabras con gratitud, con gratitud a todos los vecinos del municipio que han apoyado mi candidatura para poder ostentar la Alcaldía de esta Ciudad. Gratitud a mi partido, el P.S.O.E., a la dirección, a los militantes y también a los simpatizantes por confiar en mi persona para poder optar a esta enorme responsabilidad. Gratitud especial a los dos Grupos Políticos socios de gobierno. Al Partido Andalucista, en especial a sus dos Concejales, a Pepe Vera y a Manolo Melero por la confianza depositada en mi persona y sobre todo, por el enorme valor dado a la palabra dada, por su compromiso con la democracia y por el enorme sacrificio que sé que supone para todo candidato a Alcalde renunciar a una Alcaldía cuando se le pone en bandeja. Mi gratitud también al Partido Independiente del Valle del Guadiaro, en especial a sus dos Concejales, a Jesús Mayoral y a Juan Roca, por la confianza depositada en el Grupo Socialista y en mi persona para liderar el proyecto del presente y del futuro de San Roque. Y gratitud muy especial a todo el pueblo de San Roque con independencia del color político de cada uno de los vecinos y vecinas, por permitirme el que desde esta Alcaldía pueda asumir compromisos, decía que me puedan permitir el que desde esta Alcaldía pueda asumir compromisos importantes con todos y cada uno de los sanroqueños; compromisos de trabajar por esta Ciudad y por cada una de las barriadas que conforman el municipio; compromisos de trabajar para todos los ciudadanos, por los pequeños, por los mayores, por las mujeres y por los hombres. Trabajaremos para conseguir la igualdad en derechos y en oportunidades para los casi treinta mil habitantes que hoy cuenta San Roque. Compromiso de mejorar nuestra convivencia; compromiso de mejorar nuestra calidad de vida; compromiso de afrontar con entereza y con propuestas la difícil situación económica que nos toca vivir; compromiso de acordar con los agentes sociales del municipio, sindicatos y empresarios, la firma de un acuerdo de concertación laboral que ayude a paliar los efectos negativos del desempleo en las familias sanroqueñas. Compromiso con la actual población y con las generaciones venideras a un crecimiento sostenible que respete el medio ambiente. Compromiso con los distintos colectivos y ONG del municipio para promover actividades de participación en la toma de decisiones municipales. Compromiso, en definitiva, de colaborar entre todos para seguir contribuyendo al crecimiento de nuestro municipio. Gracias por permitirme iniciar esta labor. Este nuevo Equipo de Gobierno que me enorgullece encabezar está formado por un grupo de sanroqueñas y de sanroqueños de la Ciudad y de casi todas las barriadas y sí, de todos los distritos sanroqueños. Hay vecinos de San Roque, de Puente Mayorga, de Campamento, de Torreguadiaro, de San Enrique, de Guadiaro, de Sotogrande, de la Estación de San Roque y de Miraflores. Un grupo de personas honestas, honradas, con juventud algunos, con experiencia laboral otros, preparados y capacitados para arrimar el hombro en una etapa de dura crisis económica y que se comprometen a trabajar juntos, unidos de la mano con transparencia en la gestión, con austeridad en el gasto y ofertando desde aquí participación a todos los colectivos sociales del municipio. Y con el objetivo de que alcanzado el final de este mandato allá por mayo del dos mil quince, podamos estar orgullosos del trabajo realizado y de la contribución que esta

Corporación en su conjunto desde el Equipo de Gobierno y también desde la espero, leal oposición, que se haya realizado en su conjunto a la sociedad sanroqueña. Una sociedad sanroqueña que nos reclame que destensionemos el ambiente político de la Ciudad; una sociedad que nos exige dedicación a la resolución de sus problemas y demandas ... Decía, una sociedad sanroqueña que nos exige dedicación a la resolución de sus problemas y demandas; una sociedad sanroqueña que desea recuperar una vida política más tranquila y sosegada donde reine el debate de ideas y el posterior consenso para alcanzar la decisión más adecuada para todos; y una sociedad que nos pide que nos alejemos de los debates estériles que no contribuyen a nada. Desde estos momentos, asumiendo mi parte de responsabilidad, realizo un llamamiento a todos los Grupos Políticos aquí presentes en esta Corporación y los que no lo están, a que entre todos contribuyamos a lograr el objetivo que nos demandan los ciudadanos.

Voy concluyendo mi intervención, pero antes quiero que me permitáis recordar en estas líneas, que un responsable político, cualquiera de nosotros, no es nada sin el apoyo de los suyos, de los más cercanos y por tanto, sí termino, desde aquí quiero agradecer muy especialmente el apoyo recibido de mi mujer ... termino, de mis padres, Antonio e Isabel, de mis hermanas y también de mis amigos y de mis amigas. Y tengo, también quiero añadir, un ruego de perdón a mis dos hijos, a Irene y a Rubén, que seguro que serán los grandes ... que seguro, digo, que serán los grandes perdedores de esta responsabilidad porque el compromiso que hoy adquiero con todos vosotros, con todas las sanroqueñas y sanroqueños, seguro que me van a reducir el número de horas que podré disfrutar de ellos en estos primeros años de su vida. Espero, y ya concluyo, que el esfuerzo y el trabajo al que me comprometo a desarrollar junto a todos los miembros de la Corporación del pueblo de San Roque no defraude a los ciudadanos y ciudadanas, a los sanroqueños y sanroqueñas, y cuando alcancemos como he dicho antes el final de este mandato en el año dos mil quince, podamos mostrarnos satisfechos de la labor realizada. Ahora, a comenzar el trabajo. Muchas gracias.

El Sr. Alcalde-Presidente levanta la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminado el acto a la hora al principio señalada de todo lo cual como Secretario certifico.

